



U.E.C. COLEGIO INTEGRAL GUAYANA II

Formación en Valores

Fecha: 26/04/2020



“EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY NOS CUIDA Y NOS DA SEGURIDAD”



Tema: " Desarrollando el Autogobierno Cristiano".

Bloque de lapso: "Integral 2020 en acción"



Objetivo General: Que los niños comprendan que las leyes establecidas por Dios y sus padres son con el firme propósito de bendecirlos y protegerlos.



Versículo Clave:



Romanos 13:10

“El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor”.

Amados familias Integrales.

Ustedes son responsables de la formación del carácter de sus hijos, de enseñarles el autogobierno cristiano y formar la conciencia.

Esta clase quiere reforzar la importancia de las leyes y normas establecidas en cada entorno donde nos desarrollamos. ¿Qué nos lleva a cumplirlas? ¿Las conocemos realmente? ¿El no conocerlas me libera de las consecuencias que puedan surgir al no cumplirlas? ¿Nuestro hogar tiene claramente las normas establecidas? ¿Las estamos cumpliendo? Son preguntas de reflexión que pueden ser respondidas en el desarrollo de esta hermosa clase. La invitación es que ustedes Padres junto a sus hijos estudien e establezcan las normas y leyes que desde ahora regirán su hogar. ¡¡Bendiciones!!

Apreciados padres, repase las instrucciones dadas la clase pasada para dar la clase a su Hijo.

TEORÍA PARA EL PADRE (O EL QUE ENSEÑA)

1° A 6° GRADO: “EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY NOS CUIDA Y NOS DA SEGURIDAD”

DEFINÁMOS

(Según Diccionario Noah Webster)

1.- ¿Qué es la Ley?:

R= Una ley, es lo que se establece o fija, como estatuto, constitución.

Una regla establecida o permanente, prescrita por el poder supremo de un estado a sus sujetos, para regular sus acciones, particularmente sus acciones sociales. Las leyes son obligatorias, ordenando lo que se debe hacer; prohibitivo, restringiéndose de lo que no debe hacer; o permisivo, declarando lo que se puede hacer sin



incurrir en penalidad. **Las leyes que ordenan los deberes de piedad y moralidad son prescritas por Dios y se encuentran en las Escrituras.**

Para entender hablemos de estas palabras:

Según Diccionario RAE

- Regla:** Aquello que ha de cumplirse por estar convenido en una colectividad.
- Regular:** Ajustar, reglar o poner en orden algo.
- Acciones:** Ejercicio de la posibilidad de hacer. Resultado de hacer.
- Obligatorio:** Dicho de una cosa: Que obliga a su cumplimiento y ejecución.

En conclusión, ¿qué es la Ley? R= Son aquellas reglas que se establecen para regular nuestras acciones, siendo su cumplimiento de carácter obligatorio.

2.- ¿Por qué se establecieron las leyes?

Cuando Dios organizó el pueblo de Israel, como una nación bajo el pacto del Sinaí, (después de haber salido del yugo de esclavitud de los egipcios), por medio del **liderazgo humano de Moisés**, autorizó un **sistema administrativo** no sólo con sacerdotes sino además con **jueces**, para ayudarlos a mantenerse dentro de la senda de justicia (Deuteronomio 1:16-17). Los jueces debían cumplir con sus tareas asignadas de acuerdo con las leyes, los estatutos y los juicios que Dios les iba a revelar, bien fuera directamente (tal como ocurrió con los Diez Mandamientos), o bien por medio de sus mensajeros.



¿Por qué dio Dios su ley? Él ha dicho repetidamente que la dio para el **BENEFICIO DE LAS PERSONAS, PARA BENDECIRLAS**. Veamos un pasaje que lo expresan muy claramente: **“Y guarda sus estatutos y sus mandamientos, los cuales yo te mando hoy, para que te vaya bien a ti y a tus hijos después de ti, y prolongues tus días sobre la tierra que el Eterno tu Dios te da para siempre”** (Deuteronomio 4:40).

El propósito de las leyes de Dios es traer bendiciones. Definen la conducta que trae naturalmente la paz, seguridad y prosperidad. En Deuteronomio 4:5-7 se nos dice que si Israel le hubiera obedecido a Dios, hubiera cosechado las bendiciones prometidas por Dios hasta el punto de que las naciones vecinas lo hubieran visto y aun hubieran escogido seguir las mismas leyes con el deseo de tener las mismas maravillosas bendiciones!
Es obvio que la ley de Dios no es una carga, como algunos creen, isino una bendición!

3.- Características de la Ley:

- **Generalidad:** Las leyes son para todas las personas que se encuentran conviviendo en una comunidad.
- **Obligatoriedad:** El cumplimiento de las leyes no debe ser optativo, sino obligatorio incurriéndose en un delito y mereciendo un castigo cada vez que se viole lo dispuesto en la ley.
- **Permanencia:** Las leyes están vigentes por tiempo indefinido, hasta que así lo disponga el organismo que las decreta, ya sea debido a su reemplazo por otra, o a su falta de necesidad.
- **Ignorancia no exime:** Ignorar las leyes, es decir, no saber que existían, no nos exime del castigo dispuesto en la ley por infringirla.
- **Justicia:** Debe dar a cada quien lo que le corresponde.
- **Orden:** Las leyes tienen la característica de buscar el orden de convivencia, por lo cual se atenderán a criterios de mayoría (si no existe injusticia) o criterios sociales, para que se encuentre en circunstancias adecuadas para gobernar a la sociedad.



4.- ¿Quiénes establecen las leyes?

Las leyes deben ser emitidas por una autoridad legítima y moralmente reconocida para que puedan tener validez.

- ✓ **DIOS** porque es soberano, creador de toda la humanidad y donde él habita ("De Jehová es la tierra y su plenitud; El mundo, y los que en él habitan. Salmo 24:1). Nuestro deber es obedecer la ley de Dios. Está en la Biblia, Eclesiastés 12:13, "El fin de todo el discurso oído es este: Teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es el todo del hombre".
- ✓ **EL GOBIERNO.** En una democracia bien establecida, las leyes son dictadas por el Poder Legislativo
- ✓ **LOS JEFES.** Cada empresa tiene sus normativas internas a cumplirse y estas deben estar apegadas a las leyes del Estado.
- ✓ **LAS ESCUELAS.** Dentro de cada plantel existe un Manual de convivencia que muestra las leyes o normas por las cuales se rige cada plantel.
- ✓ **PADRES.** Cada hogar debe tener establecida sus leyes o Normas a cumplir, para mantener una sana convivencia dentro del núcleo familiar.



5.- ¿Debemos cumplir las leyes? ¿Por qué?

Primero tenemos que:

La ignorancia de la Ley no excusa de su cumplimiento. (Artículo 2º del Código Civil Venezolano.

Toda persona tiene el deber de cumplir y acatar esta Constitución, las leyes y los demás actos que en ejercicio de sus funciones dicten los órganos del Poder Público. Art 131 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Estamos en la obligación de cumplirla toda ley que dicte el Estado, empresa, escuela u hogar, siempre y cuando esta no atente en contra de las Leyes de Dios.

¿Qué conexión hay entre la ley y el pecado? Está en la Biblia, 1 Juan 3:4, "**Todo aquel que comete pecado, infringe también la ley; pues el pecado es infracción de la ley**".



¿Cuál es el propósito de la ley?

Al conocer las leyes y normas a las que estamos sometidos en cualquier entorno que nos movamos, tenemos el conocimiento de lo que es pecado, no acatar las normas y leyes es cometer pecado delante de Dios. El propósito de la Ley establecida por Dios fue mostrarnos nuestro pecado, que estamos haciendo mal para poder corregirlo

ANTES QUE FUERA DADA LA LEY, un hombre que robaba algo podría decir que no sabía que eso era pecado. Pero después que la ley fue dada, cuando alguien tomaba algo que pertenecía a otra persona, sabía que había pecado. La ley le enseñó que era pecador. La Biblia dice: Romanos 3:20, "Ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado".

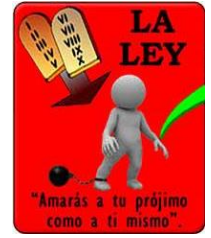
Al tomarse juntos, las leyes, los estatutos y los juicios de Dios. Estos establecen el fundamento de una sociedad justa y los procedimientos administrativos necesarios para gobernarla. Todos ellos contienen principios que se aplican a todas las personas y son lo suficientemente amplios como para ser adaptados a una nación, empresas, escuelas y hogares, adecuándose a cada situación.

6.- ¿Cuál es principio fundamental de la Ley?

Primero que todo, entonces, **el amor** es el cumplimiento de la ley. El texto crucial aquí es Romanos 13:8-10.

8 No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama a su prójimo, ha cumplido la ley.

10 El amor no hace mal al prójimo; por tanto, el amor es el cumplimiento de la ley.



¿Cuál es el principio básico de la ley de Dios? En Romanos 13:10 dice: "El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor". Así que el primer principio, resumida de la ley es que la ley se cumple en nosotros cuando amamos a nuestro prójimo.

Someterse a las autoridades que por derecho legal Dios ha establecido para guiarnos equivale a cumplir con las leyes que estas autoridades han establecido para nuestra protección y beneficio. El amor es el principio del cumplimiento de estas leyes, por amor decidimos cumplir las leyes establecidas por Dios, en nuestra nación, en nuestro hogar. Por amor decidimos como hijos someternos a la autoridad de nuestros padres y cumplir con cada una de las normas y leyes que para nuestro cuidado y protección han establecido sobre cada uno de nuestros hogares.

RAZONEMOS

5. Preguntas (preguntar a los niños)

- ¿Cómo sería la convivencia en los hogares si no hubiese leyes o normas?
- ¿Qué pasaría si cada quien pudiese hacer lo que quisiera?
- ¿Qué pasaría si tú no supieras cuáles son las normas de tu casa?

RELACIONAMIENTO Y REGISTRO (responder las siguientes preguntas)

- ¿Qué leyes estas obligadas a cumplir? R= Las de Dios, mi hogar y escuela. (niños)
- ¿Conoces las normas o leyes establecidas en tu hogar?
- ¿Alguna vez, has cumplido una norma en tu casa por amor a tu mamá o papá? ¿Cuál?
- ¿Recuerdas alguna vez que hayas decidido no acatar una norma establecida en tu hogar? ¿Cuáles fueron las consecuencias? (Escribe brevemente la anécdota)

TAREA

- ✓ Realiza junto a tus padres un cartel donde se reflejen las leyes de tu hogar, con su respectivo dibujo. (Recuerda que las leyes de tu hogar deben ser establecidas por tus padres).

Recuerda que las leyes están establecidas para que todos las cumplan (por ejemplo el momento del uso de los teléfonos, tabletas u otros aparatos electrónicos)

Realiza una oración pidiéndole a Dios que te ayude a cumplir las normas establecidas por tus padres, pídele que puedas demostrarles tu amor a ellos a través del cumplimiento voluntario de estas normas.

NOTA: Durante la semana seguiremos tratando el tema de las leyes y normas ya que es muy importante que cada niño entienda cuál es la norma de su hogar para las diferentes situaciones y tenga el espacio de memorizarla, entenderla y razonarla con sus padres.